	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	26	Mes:	07	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

NOMBRE DEL INFORME	Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al Primer Trimestre de la vigencia 2025
NÚMERO DEL INFORME	003
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y establecer el grado de cumplimiento de las acciones inherentes al informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al primer trimestre de 2025, en el cual se hace un análisis, orientado al manejo adecuado de los recursos y por ende a la observancia y aplicación del principio de economía, eficacia y razonabilidad en los gastos de la Entidad.
DIRIGIDO A	Dr. JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA - Gerente de la ESE IMSALUD

METODOLOGÍA

El presente informe se basa en la revisión detallada de los gastos E.S.E IMSALUD, resultado de la información suministrada por las diversas áreas de la Entidad. Para su elaboración, se tomaron como referencia los informes generados por las Oficinas de Subgerencia Administrativa y Financiera, Servicios Generales, GESCON, Administración Laboral, Almacén, Ambiental, Presupuesto, Contabilidad y Sistemas.

Se verificó el cumplimiento de las Normas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, así como los principios que rigen la Gestión Administrativa, con el propósito de asegurar la aplicación de la normatividad vigente para la E.S.E IMSALUD. El análisis se realizó en comparación con los registros del Balance de Comprobación y las Ejecuciones Presupuestales correspondientes al primer trimestre de 2025, complementado con los documentos que respaldan el comportamiento de los gastos durante el período evaluado remitido por las diferentes áreas.

PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATISTAS OPS

En el primer trimestre de 2025, la clasificación del personal activo en la ESE IMSALUD se detalla en la Tabla N°1, según el tipo de vinculación con la Entidad.

Tabla N°1

VIGENCIA 2025			
TIPO DE VINCULACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO
CARRERA ADMINISTRATIVA	137	137	136
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	18	18	18
PERIODO FIJO	2	2	2
PROVISIONAL	34	34	34
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	16	16	13
TRABAJADOR OFICIAL	15	15	15
CONTRATISTAS OPS	558	634	773
TOTAL	780	856	991

Fuente: Información suministrada por las Oficinas de Administración Laboral y GESCON

Posteriormente de analizado el primer trimestre de 2025, se comparó el mismo periodo con la vigencia 2024, sobre los servidores públicos vinculados a la ESE IMSALUD. A continuación, se presentan los datos en la gráfica N° 1.

Gráfica N°1

COMPARATIVO DE SERVIDORES PÚBLICOS VIGENCIA 2024-2025



Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

De acuerdo a la gráfica anterior y el análisis de la información realizado con la Oficina de Administración Laboral, se puede evidenciar al comparar la vigencia del 2024 con la del 2025 que se presentó variación con un aumento de los servidores públicos en la ESE IMSALUD. Esta variación hace referencia a la vinculación de 13 funcionarios en cargo de provisionalidad, 5 de libre nombramiento y remoción, 2 de servicio social obligatorio y 2 trabajadores oficiales.

De igual forma se realizó un análisis comparativo del primer trimestre de 2024 y 2025 del personal contratado mediante modalidad de OPS que se encontraban vigentes en la ESE IMSALUD. El comportamiento presentado se puede evidenciar en la gráfica N° 2.

Grafica N°2

COMPARATIVO DE CONTRATISTAS VIGENCIA 2024-2025



Fuente: información suministrada por la Oficina de GESCON

De acuerdo a la gráfica anterior se puede concluir que en el 2024 en comparación con la vigencia 2023 en todos los periodos se presentó aumento en el personal contratado mediante modalidad de OPS, haciendo referencia que se crearon nuevos convenios inter institucionales en el segmento de Promoción y Mantenimiento de la Salud con el municipio de Cúcuta como PIC, Reducción de Riesgos, CAMAD, Centro de Escucha, fortalecimiento del Eje de Acreditación y fue necesaria la vinculación de personal para dar cumplimiento y cobertura a las actividades programadas.

NÓMINA

El gasto total en nómina durante el primer trimestre de 2024 se presenta en la siguiente Tabla N°2, con una variación en marzo, mes en el cual se presentó el mayor gasto, alcanzando \$1.251.365.425, representado en un aumento en la nómina operativa y administrativa en conceptos como: sueldo, incapacidad patronal, vacaciones y sueldo por encargo.

Tabla N°2

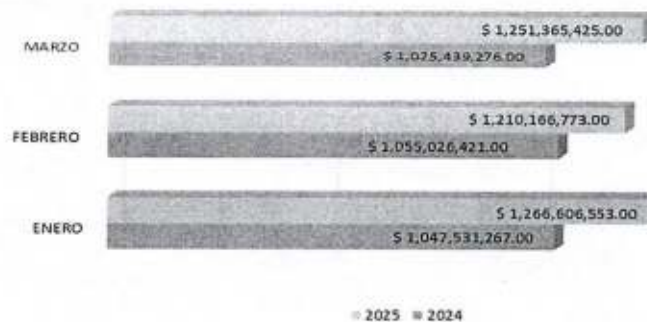
NOMINA 2025			
TIPO DE NOMINA	ENERO	FEBRERO	MARZO
ADMINISTRATIVA	\$ 242,694,008.00	\$ 222,566,526.00	\$ 221,137,498.00
OPERATIVA	\$ 1,023,912,545.00	\$ 987,600,247.00	\$ 1,030,227,927.00
TOTAL NOMINA	\$ 1,266,606,553.00	\$ 1,210,166,773.00	\$ 1,251,365,425.00

Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

Posteriormente, en la gráfica N° 3 se analiza el comportamiento de la nómina correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024, donde se puede identificar que el primer trimestre de 2025 tuvo mayor variación en comparación con la vigencia 2024 con el siguiente aumento porcentual: Enero en un 20.91%, febrero en 14.70%, marzo en 22.03%.

Gráfica N°3

COMPARATIVO GASTO DE NOMINA 2024-2025



Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

Analizadas las variaciones presentadas al comparar el primer trimestre de la vigencia 2024 y 2025, se logró identificar los conceptos en los cuales se presentó aumento, en comparación con la vigencia anterior, estos conceptos son: primas de vacaciones, sueldo por encargo, vacaciones, sueldos, incapacidad, bonificaciones, prima técnica no salarial, entre otros.

HORAS EXTRAS, FESTIVOS Y RECARGO NOCTURNO

Se analizó el comportamiento del gasto de las horas extras, festivos y recargos nocturnos correspondientes al primer trimestre del 2025. De acuerdo a la información registrada en la Gráfica N° 4 se puede concluir que en el primer trimestre no se presentó horas extras o recargo nocturno por el personal administrativo y frente a las horas extras o recargos nocturnos por el personal operativo en el primer trimestre de 2025 marzo fue el mes que se presentó mayor gasto por valor de \$ 13,575.700 haciendo referencia al pago de 658 horas.

Gráfica N°4

H.E - FESTIVOS Y RECARGO NOCTURNO DEL I TRIMESTRE DE 2025



Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

Una vez analizado el comportamiento de los gastos de horas extras, festivos y recargos nocturnos del primer trimestre de 2025, se realizó el comparativo de los gastos por este concepto entre las vigencias 2024 y 2025, donde se evidenció que en los meses de enero, febrero y marzo el gasto por este concepto disminuyó, como se puede observar en la gráfica N° 5.

Gráfica N°5

COMPARATIVO HE- HORAS EXTRAS Y RECARGO NOCTURNO 2024-2025



Fuente: información suministrada por la Oficina de Administración Laboral

GASTOS DE PERSONAL CONTRATADO

La Oficina de Control Interno analizó los gastos del personal vinculado por OPS y agremiación correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, observándose que el mes en el cual se aumentó más el gasto por concepto de pagos de personal contratado para la prestación de los servicios de la ESE IMSALUD fue marzo por valor global de **\$ 6.438.804.830.50**

Tabla N°3

GASTO DE PERSONAL CONTRATADO TRIMESTRE 2025			
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Honorarios	\$ 1.847.952.547.00	\$ 2.212.698.597.00	\$ 2.557.592.148.50
Servicios - Lecturas de muestras citológicas		\$ 9.396.800.00	\$ 14.459.200.00
S. Asociación Sindical - Facturación	\$ 814.927.460.00	\$ 814.927.460.00	\$ 814.927.460.00
Remuneración por servicios	\$ 236.269.975.00	\$ 339.722.474.97	\$ 557.516.941.32
Servicios - Conductores		\$ 171.444.898.00	\$ 164.844.375.00
Servicios - Personal de Aseo	\$ 241.729.192.00	\$ 246.019.629.00	\$ 255.289.646.00
Servicios - Aux. de Enfermería	\$ 925.748.245.00	\$ 949.337.784.00	\$ 1.038.486.139.00
Enfermeras Profesionales		\$ 365.122.522.00	\$ 573.721.801.00
Servicios - Personal Farmacéutico	\$ 130.274.252.00	\$ 125.407.300.00	\$ 130.702.965.00
Higienistas		\$ 86.918.918.00	\$ 95.991.626.00
Remuneración x Ser Aux Archivo	\$ 22.333.260.00	\$ 26.759.000.00	\$ 28.587.732.00
Servicios - Personal Servicios Generales	\$ 3.390.000.00	\$ 3.390.000.00	\$ 3.390.000.00
Servicios - Toma e Interpretación de Imágenes Diagnósticas no ionizantes - Ecogr			
Radiólogos Agremiación	\$ 28.060.465.00	\$ 31.864.830.00	\$ 39.823.420.00
Radiólogos Agremiación	\$ 102.856.784.00	\$ 102.817.998.03	\$ 110.779.714.68
Servicios - personal de mantenimiento de infraestructura	\$ 196.051.662.00	\$ 196.051.662.00	\$ 196.051.662.00
Honorarios en Ginecología y Obstetricia	\$ 12.600.000.00	\$ 45.000.000.00	\$ 56.640.000.00
Lectura Dosimetría		\$ 11.928.000.00	
TOTAL	\$ 4.362.193.842.00	\$ 5.538.807.671.00	\$ 6.438.804.830.50

Fuente: información suministrada por la Oficina de Contabilidad

Una vez analizado el comportamiento del primer trimestre de la vigencia 2025 se realizó grafica comparativa con los gastos de personal contratado del primer trimestre de la vigencia 2024, donde se logró observar que se presentó un aumento en la variación porcentual en todos los meses del trimestre analizado. Sin embargo, el mes en el cual se presentó mayor variación fue marzo con un 79% por valor de \$ 2.842.566.367,50 superior a la vigencia anterior. En análisis de estos resultados con la Oficina de GESCON se determinó que este aumento hace referencia a una mayor contratación a través de la modalidad de contratación por OPS representado para las jornadas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, resultado de los nuevos convenios realizados con el Instituto Departamental en Salud, Alcaldía Municipal de Cúcuta y el Ministerio de Salud.

Gráfica N°6

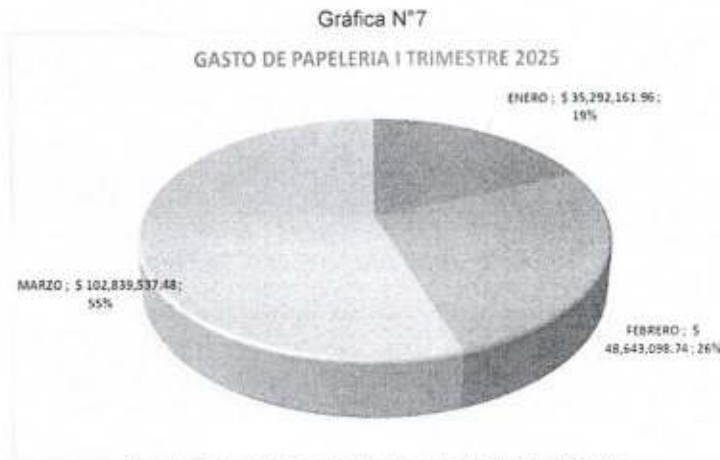
COMPARATIVO GASTOS DE PERSONAL CONTRATADO | TRIMESTRE 2024-2025



fuelle: información suministrada por la Oficina de Contabilidad

ÚTILES Y PAPELERÍA

A continuación, se analizan los gastos correspondientes a útiles y papelería del primer trimestre de la vigencia 2025, en la gráfica N° 7, podemos observar que el mes en el cual se presentó mayor gasto por ese concepto fue en marzo por valor de \$ 102.839.537.48. En análisis de la información con la Oficina de Almacén se determinó que el aumento en ese periodo corresponde a mayor consumo de carnets de control de hipertensión, diabetes, obesidad, control perinatal, control de adolescencia y juventud, notas de enfermería y tarjetas de medicamentos, ya que se realizaron brigadas de control de salud. RIPS de consulta y procedimiento, sticker para farmacia lasa y tarjeta de medicamentos.



Posterior a analizar el gasto de útiles y papelería correspondiente al primer trimestre del 2025, se realizó el análisis comparativo con el primer trimestre de la vigencia 2024. En la gráfica N° 8, se logró determinar que en el mes en el cual se presentó mayor variación del gasto en comparación con la vigencia anterior fue marzo mes en el cual hubo un gasto de \$ 102.839.537.48 siendo muy superior al de la vigencia anterior. En análisis con la Oficina de Almacén se determinó que en el mes de marzo fue el periodo en el cual se presentó un aumento, este se debió al abastecimiento de formatos y elementos para uso de control en las actividades de promoción y mantenimiento de la salud, así como también la compra de elementos de papelería.



TELEFONÍA

En la tabla N° 4 se relacionan los gastos de telefonía correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025, en la cual se puede observar que el gasto por concepto de telefonía, el mes de enero fue el mes con mayor costo por un monto de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESICIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$54.255.626), para un total de gasto de telefonía de CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y PESOS M/CTE (\$112.250.140) correspondiente al primer trimestre de 2025. Se aclara que por concepto de telefonía con el operador Claro se evidencia la disminución del saldo a favor, de acuerdo al consumo presentado en cada mes.

Tabla N°4

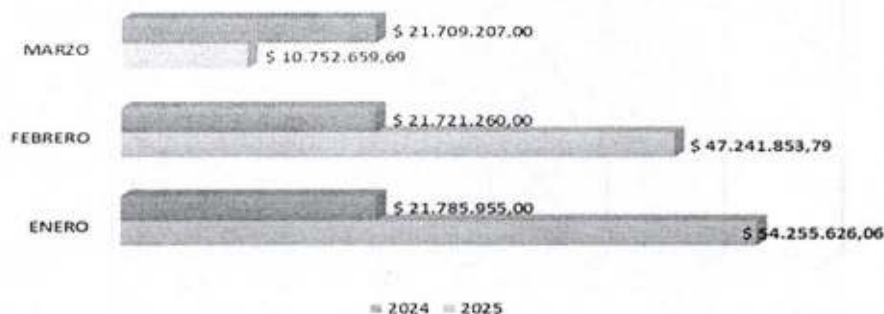
VIGENCIA 2025			
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Servicio Interconexion en UBA	\$ 376.992	\$ 376.992	\$ 376.992
Servicio Interconexion en IPS	\$ 1.947.792	\$ 1.947.792	\$ 1.947.792
Servicio Interconexion en Sede Administrativa	\$ 1.297.100	\$ 1.297.100	\$ 1.297.100
Troncal SIP 50 llamadas simultaneas	\$ 1.570.800	\$ 1.570.800	\$ 1.570.800
Paquete 6000 minutos todo destino Para UBA, IPS y Sede Administrativa	\$ 1.701.700	\$ 1.701.700	\$ 1.701.700
Alquiler Equipos y Central Telefonica UBA	\$ 785.400	\$ 785.400	\$ 785.400
Alquiler Equipos y Central Telefonica en IPS	\$ 3.246.320	\$ 3.246.320	\$ 3.246.320
Alquiler Equipos y Central Telefonica Sede Administrativa	\$ 287.980	\$ 287.980	\$ 287.980
Servicio de software contact center omnical para la ESE IMSALUD con Whatsapp	\$ 23.930.900	\$ 23.930.900	\$ 0
Troncal VOIP con 10 Llamadas Simultaneas de entrada	\$ 1.130.500	\$ 1.130.500	\$ 0
Interacción WhatsApp API	\$ 13.891.553	\$ 11.852.652	\$ 0
Implementación Contact center	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0
Telefonia Claro	-\$ 1.037.392,94	-\$ 820.264,21	-\$ 587.406,31
Telefonia WOM	\$ 125.982	\$ 133.982	\$ 125.982
TOTAL	\$ 54.255.626	\$ 47.241.854	\$ 10.752.660

Fuente: información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

A continuación, en la gráfica N°9 se realizó comparativo del total de gastos de telefonía correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025 con el mismo periodo del año 2024, en donde podemos evidenciar que, al comparar con el mes de enero de 2025 presentó un aumento considerable en un 60.5% para esta vigencia.

Gráfica N°9

COMPARATIVO DEL GASTO DE TELEFONIA 2024-2025



Fuente: información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

ENERGÍA

Verificada la información suministrada por la Oficina de Tesorería y de acuerdo a los comprobantes de egreso correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno evidenció que el mes en el cual se pagó más por concepto de energía fue en marzo por valor de \$ 258.200.690. Es importante recordar que algunos factores que pueden afectar lo reflejado en el incremento en el gasto son: fechas de corte de facturación, entrega de la factura, fecha de pago del servicio y aumentos a nivel nacional del costo de servicio de energía.

Gráfica N°10



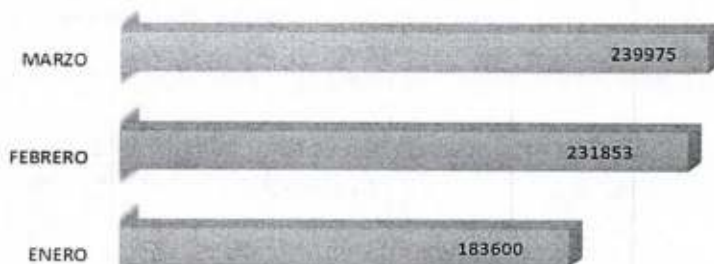
Fuente: información suministrada por la Oficina de Tesorería

A continuación, en el gráfico N° 11 se relacionan los consumos en kilovatio (KW) correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025. En donde se puede concluir que el mes en el cual se presentó mayor consumo de energía fue en el mes de marzo con 239975 KW, a su vez se evidencia que enero fue el mes que presentó menor consumo de energía del trimestre evaluado. De igual forma, se analizaron las UBAS e IPS con mayor consumo en el trimestre, las cuales fueron:

UBA Puente Barco	92880 KW
UBA Comuneros	83240 KW
ESE IMSALUD - Sede Admin	80920 KW
UBA Policlinico	63980 KW
UBA La Libertad	49380 KW
UBA Loma de Bolivar	46641 KW
UBA Agua Clara	43920 KW
Ospina Perez	9858 KW
Ceci	9852 KW
Guaramito	9709 KW

Gráfica N°11

CONSOLIDADO DEL CONSUMO DE ENERGIA EN KW DEL I TRIMESTRE DE 2025



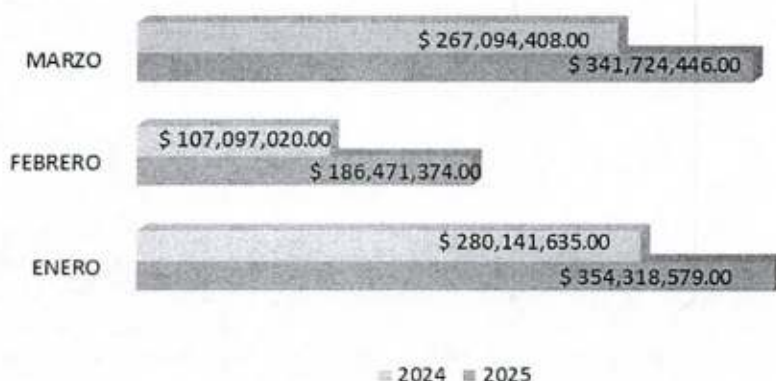
Fuente: información suministrada por la Oficina de Gestión Ambiental

Una vez analizado el gasto por pago de energía del primer trimestre de 2025, se comparó con los pagos realizados por el mismo concepto de la vigencia 2024, donde se logró evidenciar que en el mes de enero fue el periodo en el cual se presentó mayor variación en comparación con la vigencia anterior por un valor de \$ 354.318.579 con un 20.94% superior a la vigencia anterior.


Analizado el aumento del gasto presentado en el mes de enero se evidenció que este hizo referencia a las fechas de facturación de los servicios al comprobarse que en el mes de diciembre de 2024 el costo disminuye un 56.26%. A continuación, se relaciona en la gráfica N°12 con las variaciones presentadas en cada periodo.

Gráfica N°12

COMPARATIVO DE GASTO DE ENERGIA I TRIMESTRE DE LA VIGENCIAS 2024-2025



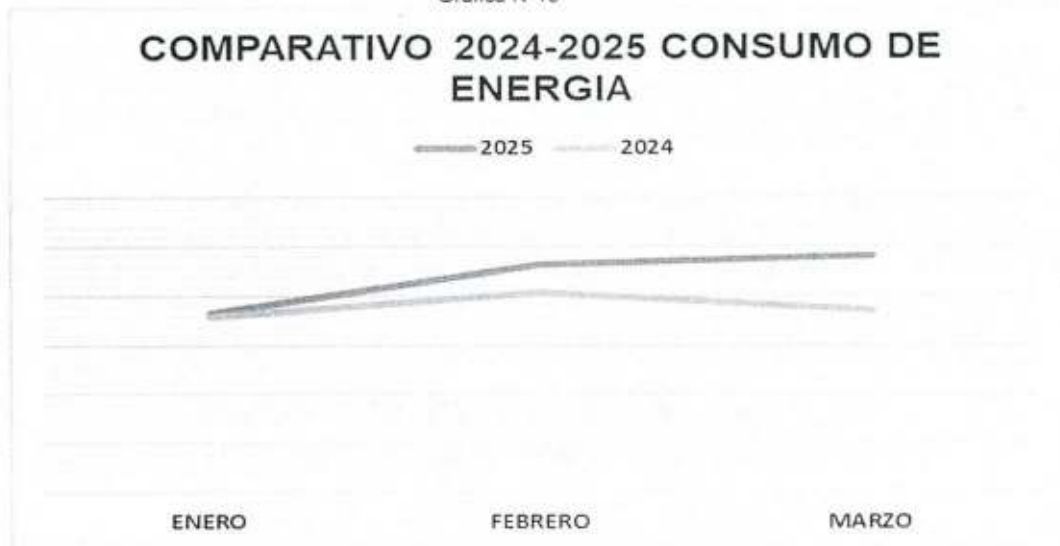
Fuente: información suministrada por la Oficina de Tesorería

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Posteriormente a analizar el gasto de energía, se realiza análisis comparativo del consumo de energía en KWH correspondiente al primer trimestre de las vigencias 2024 y 2025, con la información suministrada por Oficina de Gestión Ambiental, se logró evidenciar que en todos los meses del trimestre analizado, se presentó un aumento en el consumo de energía y el mes en donde se presentó mayor variación en comparación con la vigencia anterior fue marzo con 54.756 KW superior a la vigencia anterior. Se analizaron las UBAS e IPS que se encontraron en los primeros lugares con mayor consumo al realizar el comparativo y se evidenció que estas fueron las siguientes: UBA Puente Barco, UBA Comuneros, ESE IMSALUD - Sede Administrativa, UBA Policlínico, UBA La Libertad, UBA Loma de Bolívar, UBA Agua Clara, Ospina Pérez, Ceci y Guaramito.

CONSUMO EN KW DE ENERGIA I TRIM 2025			
	ENERO	FEBRERO	MARZO
2025	183.600	231.853	239.975
2024	179.685	203.754	185.219

Gráfica N°13



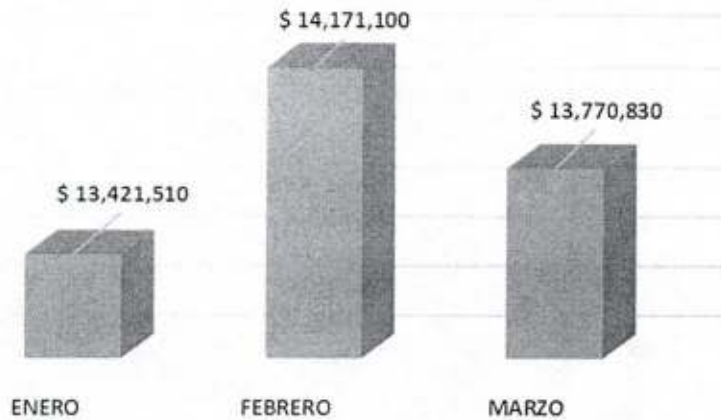
Fuente: información suministrada por la Oficina de Gestión Ambiental

AGUA

Se analizó el gasto del agua de acuerdo a los comprobantes de egreso y soportes enviados por la Oficina de Tesorería correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025, con los cuales se logró determinar que febrero fue el mes en el cual se pagó más por el concepto de agua, por un valor de \$ 14.171.100. Es importante resaltar que los valores cancelados en cada mes pueden variar de manera significativa de acuerdo a los aumentos en las tarifas de los servicios y las fechas de facturación del proveedor del servicio.

Gráfica N°14

CONSOLIDADO DEL GASTO DE AGUA I TRIMESTRE VIGENCIA 2025

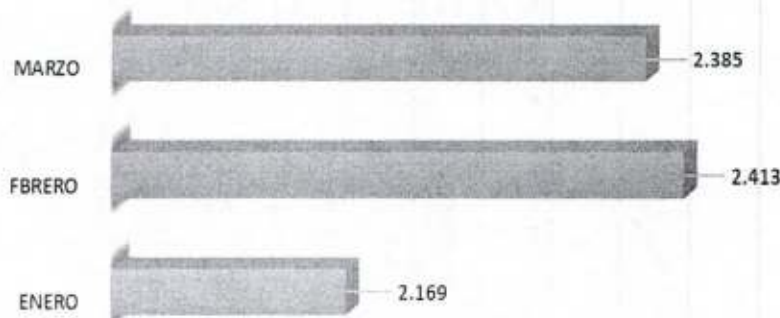


Fuente: información suministrada por la Oficina de Tesorería

Una vez analizado el pago, se realizó análisis del consumo por metro cúbico (M³) correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, se verificó el consumo de las UBAS e IPS, donde se evidenció que febrero fue el mes en el cual se presentó mayor consumo de agua con 2.413 M³. De igual forma se analizó cuales UBAS e IPS presentaron mayor consumo en el trimestre, las cuales fueron: La Libertad, Puente Barco, Loma de Bolívar, Policlínico, Comuneros, Toledo Plata, Sede Administrativa.

Gráfica N°15

CONSOLIDADO DEL CONSUMO DE AGUA EN M3 DEL I TRIMESTRE VIGENCIA 2025



Fuente: información suministrada por la Oficina de Gestión Ambiental

Con el objetivo de analizar el cumplimiento de los principios de austeridad frente al pago del agua, se realizó gráfico comparativo por este concepto correspondiente al primer trimestre de las vigencias de 2024 vs 2025, con la información suministrada por la Oficina de Tesorería, se puede concluir que enero y febrero presentó disminución en el pago realizado por concepto de agua y el mes que presentó mayor variación en comparación con la vigencia anterior fue enero con un 9.6% menos por valor de \$ 1.289.130.26 menor gasto frente a la vigencia anterior, mientras que en el mes de marzo 2025 aumentó.

Gráfica N°16

COMPARATIVO DEL GASTO DEL AGUA I TRIMETR DE LAS VIGENCIAS 2024-2025

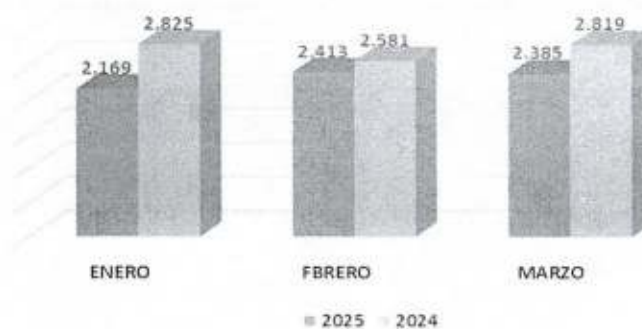


Fuente: información suministrada por la Oficina de Tesorería


A continuación, se presenta el gráfico comparativo con el consumo de agua correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2024 y 2025, en el cual se puede evidenciar que, en el primer trimestre de 2025 en todos los meses se presentó disminución frente a la vigencia anterior.

Gráfica N°17

COMPARATIVO DEL GASTO DEL AGUA I TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2024-2025



Fuente: información suministrada por la Oficina de Gestión Ambiental

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

VEHÍCULOS

En la tabla N° 5 se relacionan los vehículos que tiene la ESE IMSALUD y el número de personas responsables de los mismos para el primer trimestre de la vigencia 2025. Es importante resaltar que los vehículos asistenciales están en custodia o bajo la responsabilidad de los Coordinadores de las Unidades Básicas donde se encuentra el vehículo asignado y en el caso de los vehículos para usos administrativos están asociados a los líderes de los procesos o subprocesos según el caso; dentro de la relación de los vehículos administrativos se incluyó una (1) moto que está asignada al servicio de mensajería de la Entidad. La información aquí relacionada fue suministrada por la Oficina de Servicios Generales.

A continuación, se relaciona el concepto y el número de personas asociado para la prestación del servicio de conducción, para el caso de los vehículos asistenciales se contemplan 4 conductores por vehículo, para la prestación del servicio teniendo en cuenta que la disponibilidad del mismo es de 24 horas. Frente a los vehículos inactivos a continuación se relacionan los números de placa que con corte al primer trimestre de la vigencia 2025 no se encontraban en funcionamiento: OWN 082 y OWN 294.

Tabla N°5

CONCEPTO	ASISTENCIALES	ADMINISTRATIVOS
No. DE VEHICULOS ACTIVOS CON QUE CUENTA A ENTIDAD	10	13
No. DE VEHICULOS INACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD	0	2
PERSONAL ASOCIADO A LA CONDUCCION DE VEHICULOS	38	23
PERSONAL ASOCIADO A LA CUSTODIA DE VEHICULOS	6	12

Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina de Servicios Generales según radicado 20252300008873 del diecinueve (19) de agosto de 2025, se da respuesta a la solicitud de aclaración de información suministrada, respecto a la inactividad de vehículos propiedad de la ESE IMSALUD, se pone en conocimiento a la Oficina de Control Interno, la Resolución número 333 del 14 de julio de 2022, por medio de la cual se autoriza y ordena la baja definitiva de bienes muebles del inventario de la ESE IMSALUD y su consecuente enajenación onerosa o destrucción. Dentro de los cuales se encuentran los siguientes vehículos:

ITEM	PLACAS	MARCA	LINEA	MODELO	CLASE DE VEHICULO
1	OWN 213	MITSUBISHI	L-300	1994	MICROBUS
2	OWN 262	HYUNDAI	TERRACAN	2004	CAMIONETA
3	OWN208	MITSUBISHI	MONTERO	1995	CAMPERO

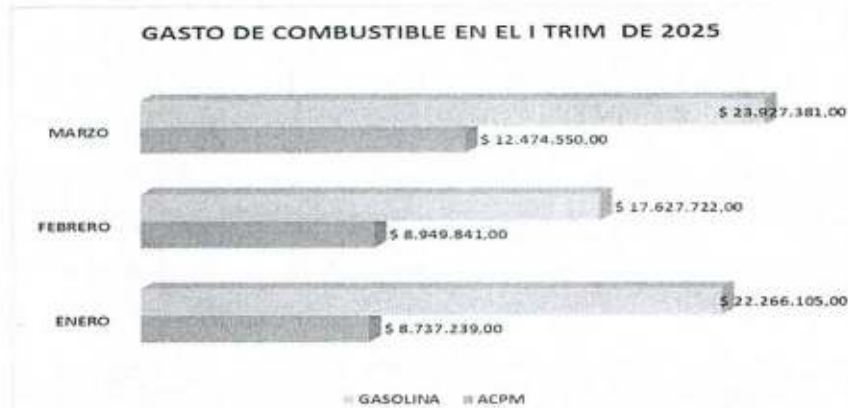
La Oficina de Control Interno hace claridad que a partir del presente informe se corrige la información que venía siendo presentada de tiempo atrás con relación a los vehículos de propiedad de la ESE, debido a que no se había presentado de manera desglosada como se hizo a partir del presente trimestre.

COMBUSTIBLE

En la gráfica N.º 18 se evidencian los pagos realizados por concepto de combustible correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025. De acuerdo con la gráfica, se logró determinar que el período en el cual se pagó más por concepto de combustible fue el mes de enero, por un valor de \$36.401.931. El mes en el cual se pagó más por ACPM fue marzo, por un valor de \$12.474.550, y el mes en el cual se canceló más por concepto de gasolina corriente fue enero, por un valor de \$23.927.381. Es importante resaltar que los costos del combustible son variables según la regulación nacional de precios, y estos pueden presentar variaciones cada mes,

generando aumentos en el gasto de combustible debido a los constantes incrementos en su precio, así como a los desplazamientos de cada uno de los vehículos en sus respectivas rutas.

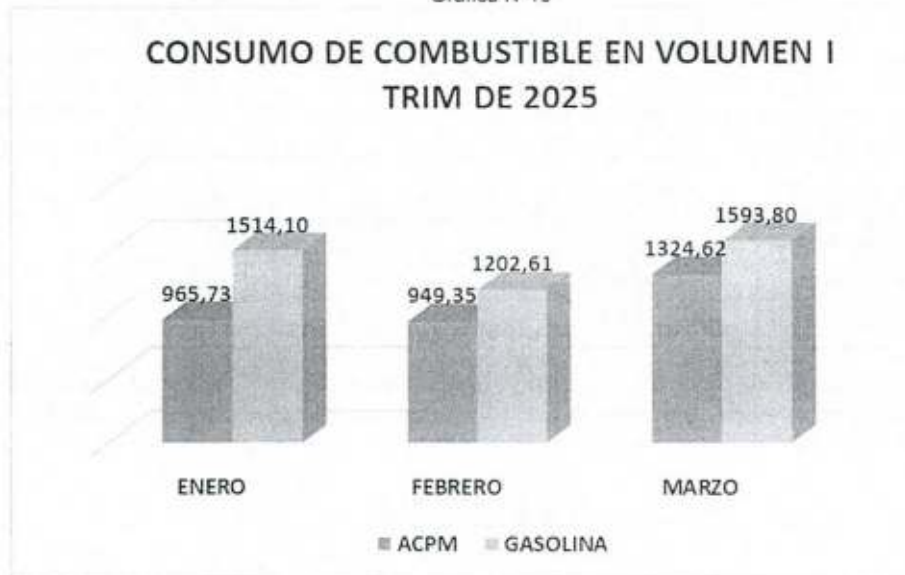
Gráfica N°18



Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

Una vez analizado el pago de combustible correspondiente al primer trimestre de 2025, se verificó el consumo del mismo periodo. En la gráfica N°19 se evidencia que el mes en el cual se presentó mayor consumo de ACPM fue en marzo con 1324.62 Galones y el mes de mayor consumo de gasolina corriente fue marzo con 1593.80 Galones.

Gráfica N°19

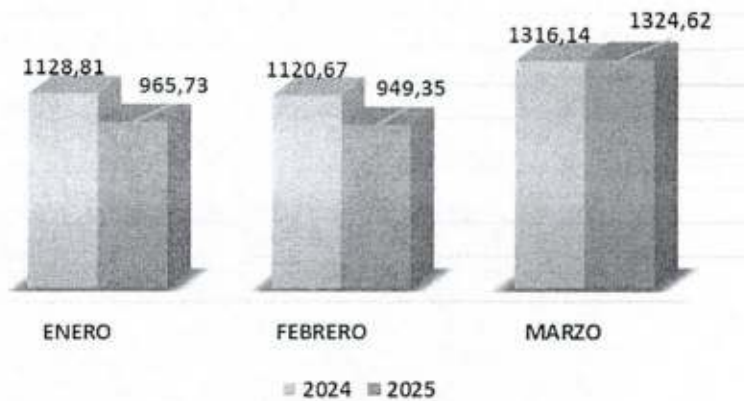


Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

Una vez analizado el consumo del primer trimestre de la vigencia 2025, se realizó análisis comparativo con el consumo de ACPM del mismo periodo con la vigencia 2024, se evidencia disminución en enero y febrero mientras que en marzo subió el consumo correspondiente al primer trimestre de 2025.

Gráfica N°20

**COMPARATIVO CONSUMO EN VOLUMEN
ACPM 2024-2025**



Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

De igual forma, se realizó análisis comparativo del consumo de gasolina del primer trimestre de la vigencia 2025 en comparación con la vigencia 2024, la cual está representada en la gráfica N° 21 donde se puede evidenciar que en toda la vigencia de 2025 el primer trimestre presentó aumento de consumo de gasolina corriente frente a la vigencia 2024.

Gráfica N°21

**COMPARATIVO CONSUMO EN VOLUMEN
GASOLINA 2024-2025**



Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

Es importante resaltar las gestiones realizadas por la Entidad para el control del consumo del combustible. Sin embargo, existen factores externos como las alzas en los costos del Galón de combustible autorizados por el Gobierno Nacional los cuales varían de forma permanente e influyen en el aumento del valor pagado por combustible en cada periodo.

MANTENIMIENTO

Se realizó análisis de los gastos de mantenimiento preventivo y correctivo de la ESE IMSALUD correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025, los resultados del mismo se presentan a continuación en la gráfica N°22, donde se puede observar que en el mes de enero se presentó el mayor gasto por concepto de mantenimiento por valor de \$ 97.630.094. De igual forma se logró evidenciar que los vehículos que presentaron mayor gasto por concepto de mantenimiento correctivo y preventivo en el primer trimestre de la vigencia 2025 fueron los vehículos identificados con las placas:

PLACA	MARCA	MODELO	MANTENIMIENTO
OWN 263	TOYOTA	2004	\$ 11.837.607
OWN 258	FORD	2002	\$ 15.079.340
OWN 259	CHEVROLET	2003	\$ 14.528.525
OWN 260	CHEVROLET	2003	\$ 8.896.989
OWN 261	CHEVROLET	2003	\$ 16.328.132
OWN 256	TOYOTA	2002	\$ 14.303.701
OWN 296	NISSAN	2008	\$ 9.732.156
OES 109	NISSAN	2020	\$ 11.676.920
OES 110	NISSAN	2020	\$ 12.894.258
OES 111	NISSAN	2020	\$ 8.600.032
OWN 313	TOYOTA	2014	\$ 27.444.647
OWN 312	TOYOTA	2014	\$ 16.361.316
OWN 295	NISSAN	2008	\$ 8.749.714
OWN 285	MAZDA	2014	\$ 25.837.541

Analizada la anterior información con la Oficina de Servicios Generales se concluyó que en el primer trimestre del 2025 algunas de las necesidades frente a mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos fueron: llantas, ajuste de carrocería, cambio de aceite del motor, revisión y graduación de frenos y suspensión, cambio de terminales de dirección, servicio de cambio y reposición de baterías, sincronización del motor, cambio de frenos traseros entre otros servicios.

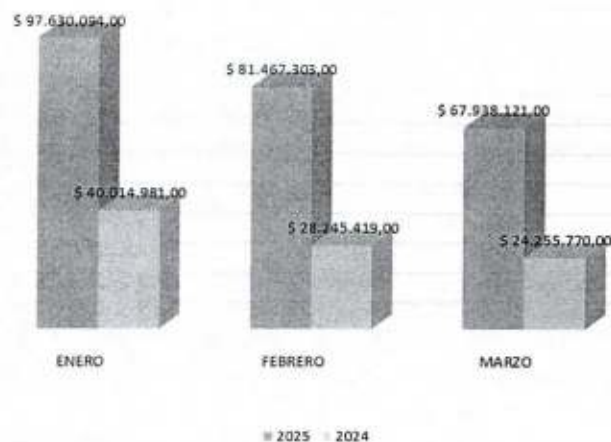
Gráfica N°22



Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

Posteriormente analizado el comportamiento del gasto del primer trimestre de 2025 sobre el mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos de la ESE IMSALUD, se realizó comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2024. En la gráfica N°23 se pueden observar las variables presentadas en el periodo evaluado y se puede evidenciar que el mes en el cual se presentó aumento en comparación con la vigencia anterior fue febrero con un 65% por valor de \$53.221.884 superior a la vigencia anterior, se destaca que en todos los meses comparados se presentó un aumento del costo frente a la vigencia anterior. Enero aumentó 59%, febrero en 65% y marzo en 64%.

Gráfica N°23
COMPARATIVO GASTOS DE MANTENIMIENTO 2024-2025




Fuente: información suministrada por la Oficina de Servicios Generales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez consolidada, verificada y analizada la información suministrada por las diferentes oficinas para la elaboración del presente informe, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Fortalecer las campañas de concientización ambiental dirigidas al personal de la entidad por parte de la Oficina de Gestión Ambiental, con el fin de promover una cultura institucional orientada al ahorro de energía y agua.
- Impulsar campañas de cultura "cero papel" y de reciclaje, fomentando el uso responsable de los recursos físicos, digitales y tecnológicos dentro de la entidad.
- Verificar de manera periódica las variaciones en los gastos de mantenimiento y combustible, a través de la Oficina de Servicios Generales, tomando acciones correctivas, especialmente en aquellos mantenimientos relacionados con vehículos recientemente adquiridos.
- Definir con certeza el inventario físico del parque automotor de propiedad de la ESE IMSALUD, con el fin de alimentar de manera real la información suministrada por la Oficina de Servicios Generales, a la Oficina de Control Interno, para determinar el estado de conservación y vocación de servicios de estos vehículos suministrando datos actualizados sobre el estado de actividad e inactividad de estos activos muebles,

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

informándose oportunamente sobre las novedades que ocurran para mantener actualizado el inventario y consecuentemente el seguimiento.

-Realizar seguimiento constante a los vehículos que presenten mayor frecuencia de mantenimiento, con el fin de identificar la causa raíz de los daños, establecer medidas de control adecuadas y evaluar su estado de vida útil.

-Invitar al área de Almacén a diseñar campañas de uso eficiente de papelería, implementando mecanismos de control en aquellas dependencias donde se registra un consumo elevado de estos insumos.

-Mantener e intensificar las medidas de austeridad en el gasto público, promoviendo un uso eficiente y racional de los recursos, en concordancia con los lineamientos del Gobierno Nacional y en cumplimiento de la política de eficiencia del gasto que rige a las Empresas Sociales del Estado (ESE). Este enfoque no solo contribuye a la sostenibilidad financiera de la entidad, sino también al mejoramiento continuo de los servicios prestados por la ESE Imsalud.

-Continuar implementando y fortaleciendo indicadores de ahorro en el consumo de servicios públicos, promoviendo el uso racional de la energía mediante prácticas como apagar luminarias, equipos electrónicos, aires acondicionados, ventiladores y computadores durante los periodos en que no se esté laborando.

-Garantizar la entrega oportuna, completa y veraz de la información por parte de todas las oficinas, ya que el incumplimiento en este aspecto retrasa la elaboración y presentación del informe por parte de la Oficina de Control Interno.

Elaborado por:	Geraldyn Guerrero Hernández – Apoyo profesional a la Oficina de Control Interno - Lina Marcela Quintero Lara – Apoyo profesional especializado a la oficina de control interno.
Revisado por:	Álvaro Becerra Flórez - Jefe de la Oficina de Control Interno
Anexos:	Sin anexos


ÁLVARO BECERRA FLÓREZ
 Jefe de Oficina Control Interno
 ESE IMSALUD